



Anexo I de la Resolución FaCEA/UNI N° 137/2021, que **Llama al Tercer Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes** para acceder a cargos de Profesor Encargado de Cátedra del Programa de Postgrado: **"Especialización en Gestión Contable e Impositiva"**, a ser desarrollado en la FaCEA/UNI, en el año 2021.

TERCER LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa llama al **TERCER LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES**, para ocupar **CARGOS DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de los Módulos del Programa **"Especialización en Gestión Contable e Impositiva"**, a ser desarrollados en el año 2021.

1º Los **Módulos** para la **"Especialización en Gestión Contable e Impositiva"** son:

- 1- Sistema de Información Contable**
- 2- Auditoría Financiera**

2º Los postulantes deberán presentar **fotocopia autenticada por escribanía** de las siguientes **documentaciones**:

- ❖ Cédula de Identidad.
- ❖ Certificado de Antecedente Judicial y Policial (vigente).
- ❖ Título de Grado y Postgrado Universitario en el área del conocimiento por el cual concursa.
- ❖ Certificado de Estudios Universitarios.
- ❖ Otros títulos o Certificados relacionados con el área por el cual concursa.

Además, deberán presentar en **copia simple**:

- ❖ Formulario del cargo completado a máquina, computadora o con letra impresa.
- ❖ Currículum Vitae.
- ❖ Una foto tipo carnet.
- ❖ Constancia de experiencia docente a nivel de postgrado.
- ❖ Certificados de capacitaciones, seminarios y talleres (de los últimos 5 años).
- ❖ Publicaciones.
- ❖ Constancia de la UNI de inscripción del Título de Especialización en Docencia Universitaria dictado por otras universidades.
- ❖ Toda otra documentación probatoria de lo indicado en el Currículum Vitae.

En caso de que el profesional postulante resultare ganador del concurso, posterior a la publicación de los resultados debe presentar la documentación indicada a continuación:

1) Requisitos para la Contratación:

- ❖ Certificado de Vida y Residencia
- ❖ Certificado de Antecedentes Policiales
- ❖ Certificado de Antecedentes Judiciales
- ❖ Fotocopia de cédula de identidad
- ❖ Estar inscripto en el SIPE

2) Requisitos para el pago:

- ❖ Factura
- ❖ Recibo de dinero por el monto de la retención en caso de no estar inscripto como docente
- ❖ Último pago de I.V.A.
- ❖ Certificado de cumplimiento tributario.

3º La **publicación** será **a partir del lunes 02/08/2021**, a través de la página Web de la UNI: <http://uni.edu.py/> y de FaCEA <http://facea.uni.edu.py/>

4º El costo de la carpeta del Módulo concursado es:

- a) Profesor Encargado de Cátedra: Gs. 150.000 (guaraníes ciento cincuenta mil)

5º Los comprobantes de ingreso se podrán retirar de las Agencias de Practipago desde el lunes 02 al jueves 05 de agosto de 2021, previo registro de datos (nombres y apellidos completos, N° de Documento de Identidad y la cantidad de módulos a concursar) del/la interesado/a, al siguiente correo: administracion.facea@uni.edu.py. Una vez enviados los datos, verificar la recepción de los mismos.

6º Para la presentación de las carpetas, se podrán acceder a todos los requerimientos: Nómina de Módulos, cronograma de clases y formularios a completar, ingresando a la pág. WEB de la UNI <http://uni.edu.py/> y de FaCEA <http://facea.uni.edu.py/>, sin necesidad de retirar de ninguna dependencia.

7º Las carpetas serán recepcionadas el jueves 05 y viernes 06 de agosto de 2021, en el horario de 08:30 a 13:30 horas en la Secretaría General de la FaCEA, Sede Encarnación.